



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO; CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, QUE EN FOLIOS 77 AL 84 SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA NÚMERO 01 DE FECHA 10 DE ENERO DEL AÑO 2025 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO 01-2025.- En el Municipio de San Carlos Sija, Departamento de Quetzaltenango, siendo las nueve horas con treinta minutos del día viernes diez de enero del año dos mil veinticinco, en el salón de sesiones de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Licenciado Juan Benjamín Santos Méndez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024- 2028, del Municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: ALCALDE MUNICIPAL Lic. Juan Benjamín Santos Méndez; Síndicos Municipales Primero y Segundo don Ervin Estuardo Calderón Calderón y don Romeo Poroj Argueta, Concejal del primero al quinto en el orden siguiente: Lic. Anibal Reginaldo Díaz Mazariegos, Prof. Santos Federico Pérez, Prof. Alfredo Vicente Pérez, Prof. Anibal Arizmendy Pérez y Pérez y Prof. Wilfredo Salomón Díaz Calderón; **REPRESENTANTES DE LOS COCODES;** Edgar Benvenuto Calderón López, Aldea Pachute, Rigoberto Marciano Pérez Alvarez, Aldea Calel, Francisco González Elías, Aldea Nuevo San Antonio, Eduardo Noe de León Maldonado, Aldea Mogotillos, Gregorio Eulogio Cifuentes Gramajo, Aldea Las Delicias, Roman Aniceto Maldonado Gómez, Aldea Esquipulas Seque, Braulio Máximo Reyes Sosa, Aldea Barranca grande, Jasmyn Ivonne Barrios Reyes, Aldea Estancia de la Virgen, Josué Eleomar Calderón Reyes, Aldea El Progreso, Yuleidy Yumili Sánchez Cifuentes, Aldea Chiquival, Adín Mariano de León Vicente, Aldea El Rodeo, Milián Mardeí Mazariegos Méndez, Aldea Recuerdo a Barrios, Israel Eleazar Rodas Calderón, Aldea Las Cruces, Alfredo Mario Mazariegos Monzón, Aldea Agua Caliente, Pedro Roberto Hernández Vásquez, Aldea San Francisco Chuatuj, Cornelio Ramiro Alvarado López, Aldea Saquicol, Héctor Roman Reyes Castañeda, Aldea La Libertad, Demetrio López Gómez, Aldea Panorama.- **ENTIDADES PÚBLICAS:** Lic. Wifredo Piox Tecú representante de MINEDUC, Carlos Rodolfo Leiva Morales, Delegado de la SESAN, Byron René Nacarro de León Representante de la PNC, Angelica del Roció Villatoro de Gómez, representante de RENAP, Oscar Fhernando Camposeco Rodríguez representante del Registro de Ciudadanos, Dr. Juan Gabriel Domínguez representante del Centro de Salud, José Carlos Roberto Maldonado Cano representante de MIDES y Ingeniero Izabel Vicente Ramos representante de MAGA.- **REPRESENTANTES INVITADOS (SOLO VOS, SIN VOTO,** Robidio de Jesús Vicente Rodas representante de Policía Municipal, María Nicolasa Chaj Jorge representante de la DMM, Alberto Chocoy Chocoy representante de la DMP, Licda. Mildred Iliana Calderón Reyes representante de DIMUSANA, Juan Francisco Girón Cifuentes, representante de Sindicato de Trabajadores, Enilda Rosálía Calderón de León comisión Municipal de la Mujer, Saída Lorena Gonzáles de Gómez Representante de Gestor de Viviendas, y Secretario del COMUDE Br. Mario Virgilio Vicente Ixmay, quien de todo lo actuado da fe, siendo las nueve horas (09:00) se procedió de la siguiente manera, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor secretario del COMUDE Br. Mario Virgilio Vicente Ixmay, presenta al Concejo Municipal administración 2024-2028 y da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes:

1. Acreditación de los participantes.
2. Presidirá la reunión Lic. Juan Benjamín Santos Méndez.

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlossija.com

E-mail: municipalidadesancarlossija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

3. Oración a cargo de un miembro del COMUDE.
4. Presentación de los participantes a la reunión.
5. Bienvenida a cargo del Lic. Anibal Reginaldo Díaz Mazariegos,
6. Conformación del COMUDE 2025 y sus comisiones.
7. Refacción (15 minutos)
8. Organizar comisiones
9. Calendarizar reuniones 2025.
10. Entrega de la Memoria Anual de labores al Coordinador de COMUDE
11. Varios.
 - a) Tiempo para persona del Centro de Salud
 - b)
 - c)
12. Palabras de agradecimiento a cargo de un miembro del concejo Municipal de la municipalidad é integrante del COMUDE.
13. Almuerzo.

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. **TERCERO:** Se le concede el tiempo al representante de Pachute el señor Edgar Benvenuto Calderón, para que dirigida una oración dando gracias por la salud, vida y por un año que se está iniciando y pidiendo la bendición para esta primera reunión para que sea de beneficio para todos los rincones nuestro municipio ya que todos los lideres de las comunidades están presentes de la bendición para todos los que estamos reunidos de día de hoy y que el retorno sea de bendiciones a cada uno.- **CUARTO:** se le conceda el tiempo al el Licenciado Anibal Reginaldo Diaz Mazariegos Concejal Primero e integrante del COMUDE da las palabras de bienvenida a todos los representantes de las comunidades y entidades ya que es de gran beneficio para este año 2025.-**QUINTO:** Se procede a dar lectura del acta anterior, la cual no sufre modificaciones y es aprobada por la mayoría de los asistentes a la presente reunión.- **SEXTO:** se le concede el tiempo al señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Licenciado Juan Benjamín Santos Méndez, da la bienvenida y agradecimientos a todos por haber asistido a la primera reunión del año ya que algunos son nuevos representante de las comunidades y entidades, ya que es un placer tenerlos de integrantes del COMUDE ya que son representantes para llevar la información de los proyectos a realizarse, dando a conocer también que a todas las comunidades se les ha atendido sus necesidades que presentan a pesar de que algunas comunidades están lejanas agradeció el esfuerzo a todos en general por asistir a las reuniones y como concejo municipal está a la orden para todos sin preferencia alguna, dio a conocer también que se firmó ocho convenios para que estos proyectos sean una realidad.- **SEPTIMO:** Se procede a la integración de los nuevos integrantes del COMUDE para el año 2025, y es preciso y de conformidad a Ley la reestructuración completa del mismo, el cual queda integrado de la siguiente manera:

COORDINADOR:

Licenciado Juan Benjamín Santos Méndez,
Alcalde Municipal del municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango.

SECRETARIO:

Mario Virgilio Vicente Ixmay

Secretario Municipal de la municipalidad de San Carlos Sija, Quetzaltenango

REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL:

- Ervin Estuardo Calderón Calderón Sindico Primero
- Romeo Poroj Argueta, Sindico Segundo
- Lic. Anibal Reginaldo Díaz Mazariegos Concejal Primer
- Prof. Santos Federico Pérez López, Concejal Segundo
- Prof. Alfredo Vicente Pérez, Concejal Tercero
- Prof. Anibal Arizmendy Pérez y Pérez Concejal Cuarto
- Prof. Wilfredo Salomón Díaz Calderón, Concejal Quinto

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:

<u>Ord.</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>ALDEA</u>
01.	Edgar Benvenuto Calderón López	Aldea Pachute
02.	Rigoberto Marciano Pérez Alvarez	Aldea Calel
03.	Francisco González Elías	Aldea Nuevo San Antonio
04.	Eduardo Noe de León Maldonado	Aldea Mogotillos
05.	Gregorio Eulogio Cifuentes Gramajo	Aldea Las Delicias
06.	Roman Aniceto Maldonado Gómez	Aldea Esquipulas Seque
07.	Braulio Máximo Reyes Sosa	Aldea Barranca grande
08.	Jasmyn Ivonne Barrios Reyes	Aldea Estancia de la Virgen
09.	Josué Eleomar Calderón Reyes	Aldea El Progreso
10.	Yuleidy Yumili Sánchez Cifuentes	Aldea Chiquival
11.	Adín Mariano de León Vicente	Aldea El Rodeo
12.	Milián Mardeí Mazariegos Méndez	Aldea Recuerdo a Barrios
13.	Oscar Yubini de León Reye	Aldea San José Chicalquix
14.	Israel Eleazar Rodas Calderón	Aldea Las Cruces
15.	Alfredo Mario Mazariegos Monzón	Aldea Agua Caliente
16.	Pedro Roberto Hernández Vásquez	Aldea San Francisco Chuatuaj
17.	Cornelio Ramiro Alvarado López	Aldea Saquicol
18.	Gildardo Filiberto Calderón Maldonado	Cabecera Municipal
19.	Héctor Roman Reyes Castañeda	Aldea La Libertad
20.	Demetrio López Gómez	Aldea Panorama

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS DE LA LOCALIDAD:

1. Dr. Juan Gabriel Domínguez, Centro de Salud
2. Angelica del Roció Villatoro de Gómez, representante de RENAP.
3. Lic. Wilfredo Piox Tecu representante del MINEDUC
4. Carlos Rodolfo Leiva Morales, representante de la SESAN
5. Ing. Isabel Odan Vicente Ramos, representante del MAGA
6. Oscar Fhernando Camposeco Rodríguez, representante del Registro de Ciudadanos TSE
7. Byron René Navarro de León, Representante de la PNC
8. José Carlos Roberto Maldonado Cano representante de MIDES

REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN DE MUJERES:

Enilda Rosálía Calderón de León de de León, Organización de Mujeres

REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD CON VOS PERO SIN VOTO:

1. Robidio de Jesús Vicente Rodas, Representante de la Policía Municipal
2. María Chaj Jorge, Representante de la DMM
3. Alberto Chocoy Chocoy, Representante de la DMP.
4. Mildred Iliana Calderón Reyes, representante de DIMUSANA
5. Juan Francisco Girón Cifuentes, representante del Sindicato de Trabajadores.
6. Saída Lorena Gonzáles de Gómez, representante de Gestor de Viviendas

El presente COMUDE, tendrá vigencia hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco y conforme actualizaciones, modificaciones, reestructuraciones y nombramientos de nuevos integrantes, se estarán ingresando al COMUDE, conforme solicitud de los COCODES, Instituciones con presencia en el municipio y Sociedad Civil. **OCTAVO:** Después de la integración del COMUDE, se procede realizar las comisiones de trabajo, para que de esa manera se pueda aportar las ideas, necesidades y peticiones de parte del COMUDE, a las instancias de gobierno, por lo que dichas comisiones quedan integradas de la siguiente manera:

COMISIONES:

- 1) COMISIÓN DE EDUCACION, EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL CULTURA Y DEPORTES:

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

Presidente: Prof. Santos Federico Pérez López, Concejal Segundo

Vice-presidente: Lic. Wilfredo Piox Tecu representante del MINEDUC

Secretario: Jasmyn Ivonne Barrios Reyes representante de la Aldea Estancia de la Virgen

Vocal I: Saída Lorena Gonzáles de Gómez, representante de Gestor de Viviendas

Vocal II: Oscar Yubini de León Rey representante Aldea San José Chicalquix

2) COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:

Presidente: Prof. Alfredo Vicente Pérez, Concejal Tercero

Vice-presidente: Dr. Juan Gabriel Domínguez, Centro de Salud

Secretario: Alfredo Mario Mazariegos Monzón representante de Aldea Agua Caliente

Vocal I: Braulio Máximo Reyes Sosa representante de Aldea Barranca grande

Vocal II: Milián Mardeí Mazariegos Méndez representante de Aldea Recuerdo a Barrios

3) COMISIÓN DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA:

Presidente: Licenciado Juan Benjamín Santos Méndez Alcalde Municipal

Vice-Presidente: Francisco González Elías representante de Aldea Nuevo San Antonio

Secretario: Roman Aniceto Maldonado Gómez representante de Aldea Esquipulas Seque

Vocal I: Milián Mardeí Mazariegos Méndez representante de Aldea Recuerdo a Barrios

Vocal II. Eduardo Noe de León Maldonado representante de Aldea Mogotillos

Vocal III: Demetrio López Gómez representante de Aldea Panorama

4) FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:

Presidente: Prof. Anibal Arizmendy Pérez y Pérez Concejal Cuarto

Vice-presidente: Alfredo Mario Mazariegos Monzón representante de Aldea Agua Caliente

Secretario: Yuleidy Yumili Sánchez Cifuentes representante de Aldea Chiquival

Vocal I: Pedro Roberto Hernández Vásquez Aldea San Francisco Chuatuj

Vocal III: Saída Lorena Gonzáles de Gómez, representante de Gestor de Viviendas

5) COMISIÓN DE DESCENTRALIZACION FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA:

Presidente: Lic. Anibal Reginaldo Díaz Mazariegos Concejal Primer

Vice-presidente: Israel Eleazar Rodas Calderón representante de Aldea Las Cruces

Secretario: Enilda Rosálía Calderón de León de León Organización de Mujeres

Vocal I: Edgar Benvenuto Calderón López representante de Aldea Pachute

Vocal II: Gregorio Eulogio Cifuentes Gramajo representante de Aldea Las Delicias

6) COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ:

Presidente: Prof. Wilfredo Salomón Díaz Calderón, Concejal Quinto

Vice-presente: Lic. Wilfredo Piox Tecu representante del MINEDUC

Secretario: Rigoberto Marciano Pérez Alvarez representante de Aldea Calel

Vocal I: Adín Mariano de León Vicente representante de Aldea El Rodeo

Vocal II. Oscar Fhernando Camposeco Rodríguez, representante del Registro de Ciudadanos TSE

7) COMISIÓN DE LA FAMILIA, LA MUJER Y LA NIÑEZ:

Presidente: Prof. Alfredo Vicente Pérez, Concejal Tercero

Vice-presidente: Gildardo Filiberto Calderón Maldonado representante de Cabecera Municipal

Secretaria: Angelica del Roció Villatoro de Gómez, representante de RENAP

Vocal I: Mildred Iliana Calderón Reyes, representante de DIMUSANA

Vocal II: María Nicolasa Chaj Jorge, Representante de la DMM

08) COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA:

Presidente: Sr. Ervin Estuardo Calderón Calderón Sindico Primero

Vice-presidente: Gildardo Filiberto Calderón Maldonado representante de Cabecera Municipal

Secretario: Ing. Isabel Odan Vicente Ramos, representante del MAGA

Vocal I: Byron René Navarro de León, Representante de la PNC

Vocal II: Robidio de Jesus Vicente Rodas, representante de la Policía Municipal

Vocal. Josué Eleomar Calderón Reyes representante de Aldea El Progreso

09) COMISION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Presidente: Romeo Poroj Argueta, Sindico Segundo

Vicepresidente: Mildred Iliana Calderón Reyes, representante de DIMUSANA

Secretario: José Carlos Roberto Maldonado Cano representante de MIDES

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlossija.com

E-mail: municipalidadesancarlossija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

Vocal I: Carlos Rodolfo Leiva Morales, representante de la SESAN

Vocal II: Ing. Isabel Odan Vicente Ramos, representante del MAGA

Vocal III: Cornelio Ramiro Alvarado López representante de Aldea Saquicol

Cada comisión realizará su trabajo de conformidad a las necesidades que se presenten, por lo que es de importancia la participación de los miembros activos en la formulación de proyectos que sean de beneficio a las comunidades, a continuación, el señor Alcalde Municipal procede a realizar la juramentación correspondiente y dejarles en posesión de cada comisión esperando que el trabajo a realizarse sea de beneficio para la comunidad. **-DECIMO:** Se realiza la propuesta del Cronograma de Reuniones Ordinarias a realizar durante el presente año, del cual por decisión de la mayoría quedan aprobadas las siguientes fechas:

LUGAR	DÍA	FECHA	HORA
Salón de sesiones de la Municipalidad	viernes	10 de Enero	9:30 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	07 de febrero	9:00 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	07 de marzo	9:00 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	04 de Abril	9:00 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	09 de mayo	9:00 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	06 de junio	9:00 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	04 de julio	9:00 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	01 de agosto	9:00 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	05 de septiembre	9:00 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	03 de octubre	9:00 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	07 de noviembre	9:00 AM
Salón de sesiones de la Municipalidad	Viernes	05 de diciembre	9:00 AM

En caso de haber una reunión extra-ordinaria, se estará haciendo la convocatoria para el efecto, por lo tanto el Consejo Municipal de Desarrollo en pleno aprueba el calendario descrito en el cuadro anterior, del cual se hará entrega de una copia a cada integrante y tomen nota al respecto. **DECIMO PRIMERO:** El señor Secretario Municipal Br. Mario Virgilio Vicente Ixmuy, procede a hacer entrega de la memoria anual 2024 al Licenciado Juan Benjamín Santos Méndez, presidente del COMUDE, donde consta el resumen de todo el trabajo el trabajo realizado en dicho ejercicio fiscal; para lo cual lo recibe con toda satisfacción y conforme lo estipula la ley.- **DECIMO SEGUNDO:** Una delegada del centro de salud informa a todos los presentes, hicieron un análisis de los servicios que prestan en los puestos y Centros de Salud, hay preocupaciones fueron muy bajas, y ven que es un pequeño problema porque no saben si utilizan otros medios o van a hospitales privados, el cual deben de utilizar ya que si no se usa el servicio en determinado pueden quitar el mismo, ponen a la orden el servicio de la vacuna contra la influenza, que es completamente gratis y pueden asistir a personas mayores y niños, el 6 meses a tres años y personas de tercera edad, el 28 de enero hay una jornada de ultrasonido y examen de la matriz para las mujeres, puedan asistir al centro de salud, y puedan compartir esta información ya que será de beneficio para todos.- **DECIMO CUARTO:** se le concede el tiempo al señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Licenciado Juan Benjamín Santos Méndez, dio a conocer a todos los miembros del COMUDE sobre el tema de la basura que el 2 de febrero se vence plazo de los botaderos y se tiene que clasificar la basura ya que en nuestro medio no estamos acostumbrados pero pidiendo el apoyo al MINEDUC que a través de ellos las escuelas empiecen a clasificar la basura, como también a los líderes de las comunidades para que haga concientizar a la población de lo importante que es que debemos de clasificar la basura y tener un municipio limpio, así mismo el licenciado Wilfredo Piox da a conocer que este nuevo ciclo escolar 2025 se va a trabajar este tema con todas las escuelas ya que se le van a dar instrucciones sobre el color de las bolsas que van a utilizar el color Negro inorgánico y el color Verde orgánico es con el fin de que los niños aprendan el importante que es no botar la basura en las calles y depositarla en el lugar correspondiente, continua el señor

alcalde dando a conocer que todo este tema se le va dar una solución con el apoyo del concejo e integrantes del COMUDE. **DECIMO QUINTO:** Palabras de agradecimiento a cargo de un

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlossija.com

E-mail: municipalidadesancarlossija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

miembro del concejo Municipal de la municipalidad e integrante del COMUDE, da las infinitas gracias a todos los que se hicieron presentes a la primera reunión del año ya que es muy importante para la integración del COMUDE y empezar con un año nuevo lleno de bendiciones en el trayectos de estas reuniones para el buen desarrollo de nuestro municipio.- **DECIMO** Agotada la agenda, y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo la doce de la tarde con cuarenta minutos, que enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Doy fe

Y, para remitir a donde corresponde compulso la presente copia certificada debidamente confrontada con su original, en el municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango, a diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

Br. Mario Virgilio Vicente
SECRETARIO DEL COMUDE



Vo. Bo.

Lic. Juan Benjamín Santos Méndez
PRESIDENTE DEL COMUDE

